

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Ente Público Andalúz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

2) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª

3) Localidad código postal: 18012, Granada.

4) Teléfono: 958 575 208.

5) Fax: 958 575 220.

6) Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

7) Correo electrónico: granada.ise@juntadeandalucia.es.

8) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

9) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 00436/ISE/2011/GR.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: obra.

Descripción: Reformas, mejoras y modernización: Sustitución parcial y reparaciones en el CEIP Andalucía de Benalúa (Granada)-(GR009).

División por lotes y número de lotes: No.

Lugar de ejecución: CEIP Andalucía de Benalúa (Granada) (37.353315, -3.166226).

b) Plazo de ejecución: Cuatro (04) meses.

c) CPV (Referencia de nomenclatura): 45214200.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: La oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de adjudicación que figuran en el Pliego de Condiciones.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veintisiete mil ciento dieciocho euros con cuarenta y tres céntimos (127.118,43 €), a esta cantidad le corresponde un IVA de veintidós mil ochocientos ochenta y un euros con treinta y dos céntimos (22.881,32 €), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con setenta y cinco céntimos (149.999,75 €).

b) Este expediente cuenta con financiación de la Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.

c) Obra acogida al Acuerdo de 6 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).

5. Garantías exigidas.

a) Provisional: 0 euros (cero euros).

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación sin IVA.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía desde la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andalúz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1, letra c), de este anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de ofertas.

a) Apertura sobre 2: Ver Perfil del Contratante y, en su caso, página web del Ente.

b) Apertura oferta económica: Ver Perfil del Contratante y, en su caso, página web del Ente.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Granada, 17 de enero de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Manuel Correa Gallego.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2012, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia el desistimiento del procedimiento de adjudicación que se cita.

Por la Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía se ha dictado Resolución de 13 de enero de 2012 de desistimiento del procedimiento de adjudicación arriba indicado, cuyo anuncio fue publicado en el BOJA núm. 6, de 11 de enero de 2012, con base en lo siguiente:

El desistimiento se efectúa por la falta de disponibilidad presupuestaria en el presupuesto de gasto de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía para el año 2012.

En virtud de lo anterior, se resuelve:

Primero. Desistir del procedimiento de adjudicación del contrato de suministro e instalación de cinco rastros remolcados en las embarcaciones del Servicio de Inspección Pesquera para toma de muestras de moluscos, que actualmente se encuentran entre las provincias de Huelva, Almería, Granada (Motril), Cádiz y Málaga. Expediente L/03/120457.

Segundo. Publicar la presente Resolución en los boletines oficiales que procedan y en perfil de contratante.

Tercero. Notificar en su caso a los licitadores del procedimiento que hayan presentado proposición.

Sevilla, 13 de enero de 2012.- La Gerente, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Habilitación y Gestión Económica.

c) Número de expediente: D.11.002.SV.41.SE.

d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Limpieza del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

b) División por lotes y número: No.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 202, de 14 de octubre de 2011.